

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GAGV/CMRC /ldj

(Aprueba Programa que indica).

SANTA CRUZ, 09 de Septiembre del 2020.

VISTOS :

El Memorandum N° 1102 de fecha 03 de Septiembre del 2020 , enviado por la Directora de DIDECO de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que, Considerando la contingencia de Covid-19, este año con el fin de resguardar la normativa sanitaria y respetar las medidas de seguridad pertinentes conforme emergencia Covid-19, se implementa una nueva modalidad para que el viejito pascuero haga entrega de sus regalos y también fomentar la sana entretención de los niños y complementarla con una celebración en la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 2420

- 1.- **Apruébese, el Programa Denominado, “Fiesta de Navidad con Niños Sector Urbano y Rural”.**
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.016; 215.21.04.004.001.050; 215.22.07.001.001.033; 215.24.01.007.001.024; 215.24.01.008.001.028.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.


CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)


GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /



MEMORANDUM N° MO2

DE : SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario

PARA : GONZALO GALVEZ VENERO
SECPLAC

Buenas tardes, junto con saludar solicito decretar programa FIESTA DE NAVIDAD CON NIÑOS SECTOR URBANO Y RURAL.

Se adjunta:

- Programa
- Certificados de disponibilidad oficina apoyo a la infancia y departamento social
- Copia Cronograma de trabajo oficina de apoyo a la infancia de plan de acción DIDECO
- Copia Gastos de apoyo a la infancia de plan de acción DIDECO

De antemano muy agradecida



Quiero ver bien
los terminos de
referencia para
las licitaciones

SRTA. NADIA TATIANA AGUILERA REYES
Directora de Desarrollo Comunitario

C.C.
- Archivo
- Destinatario
NTAR/fcd

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



9/9/20
2420



28 Agosto, 2020

PROGRAMA

“PROGRAMA FIESTA DE NAVIDAD CON NIÑOS SECTOR URBANO Y RURAL”

El municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo cultural y recreacional, lo anterior en atención al artículo 4°, letra E de la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. De esta manera se busca apoyar cada actividad que tenga como finalidad el potenciamiento de dichas áreas por parte de la comunidad. Bajo este contexto es que se celebra la fiesta de Navidad, como actividad conmemorativa de las mismas, por cuanto se realizará una actividad que les permita a los niños vivir entretenidos momentos en torno a la magia de la fecha de Navidad, todos los años esta actividad ha consistido en el paseo de un personaje de viejo pascuero a diferentes sedes de JVVV para la entrega de regalos en ese lugar.

Considerando la contingencia de COVID 19, éste año con el fin de resguardar la normativa sanitaria y respetar las medidas de seguridad pertinentes conforme emergencia COVID 19, se implementa una nueva modalidad para que el viejito pascuero haga entrega de sus regalos a los niños.

Objetivo de la Actividad: Fomentar la sana entretención de los niños y complementar con entretención la celebración de en la comuna de Santa Cruz, esto considerando el siguiente programa:

Desde el 01 de Diciembre, instalación en la plaza de juegos, avenida Errázuriz y municipalidad pesebre y adornos navideños en los árboles y odeón.

Desde el 1 de Diciembre, Traslado de personaje corpóreo de viejo pascuero a diferentes sectores de la comuna de Santa Cruz, esto comprende el radio urbano y rural para hacer entrega de juguetes a los niños.

Nombre Programa: **“PROGRAMA FIESTA DE NAVIDAD CON NIÑOS SECTOR URBANO Y RURAL”**

- Día : Desde el 1 de Diciembre
- Hora : Desde las 17:00 hrs.
- Lugar : Sectores rurales y urbanos de la comuna de Santa Cruz (se adjunta cronograma tentativo)

	ACTIVIDADES	3 SEP	7 SEP	31 OCT	30 DIC	4ENE
1	Presentación de actividad	x				
2	Se decreta programa		x			
3	Plazo de entrega de adornos para la plaza, Inicio de actividad despliegue de viejos pascueros en los sectores.			x		
4	Termino de actividades en los sectores				x	
5	Evaluación de actividades					x

GASTOS:

PRESUPUESTO	MONTO	CENTRO DE COSTOS
Licitación para contratación de productora que entregue: <ul style="list-style-type: none"> - regalos en los 120 sectores donde se entregará éste presente a los niños. - Dichos servicios consideran 4 camionetas adornadas tipo trineo (se exigirá boceto de propuesta tentativa en la licitación) - 4 viejos pascueros que asistan a los sectores a dejar los regalos guardando el distanciamiento social. - (Cabe señalar que año 2018 y 2019) el costo por un viejo pascuero en vehículo municipal fue de \$1.500.000 	\$9.000.000 (impuesto incluido)	Producción de Eventos OFICINA DE APOYO A LA INFANCIA

<ul style="list-style-type: none"> - Las 4 camionetas tendrán que estar operativas todo el mes de Diciembre. - Cada camioneta con chofer incluido por la productora deberá tener instalada amplificación, cada viejo pascuero deberá estar prolijamente vestido (incluye campanilla, vestuario, barba...etc).} - Asimismo dicha productora deberá proveer de 6000 colaciones saludables (jugo y barra de cereal) todas presentadas en bolsita individual con sticker cuyo diseño será entregado por la municipalidad. Valor aprox. \$600 c/u - Se solicitan 4 personajes y 4 medios de transporte, debido a que por la contingencia COVID 19 el despliegue tendrá que ser casa a casa y no se podrán entregar los regalos en cada sede como el año 2018/2019 ya que se expondría la salud de los niños. La producción de dicha actividad deberá incluir también el combustible para el despliegue de vehículos. 		
<p>Contratación de un monitor para apoyar en la coordinación de instalación de adornos y organización de rutas (un mes de contratación).</p>	<p>\$300.000 (impuesto incluido)</p>	<p>Prestación de servicios comunitarios OFICINA APOYO A LA INFANCIA</p>
<p>Impresión de flyer preventivos sobre COVID 19</p>	<p>\$500.000</p>	<p>Servicios de publicidad OFICINA APOYO A LA INFANCIA</p>
<p>Compra de premios consistente en juegos de mesa para sorteo que se hará a través de la página web</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p>Premios y otros OFICINA APOYO A LA INFANCIA</p>
<p>Compra de juguetes de navidad para los niños de la comuna según nóminas adjuntas</p>	<p>\$15.246.000</p>	<p>Departamento de servicio Comunitario PROGRAMA NAVIDAD</p>



FATIANA AGUILERA KEYES
DIDECO
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

8.- DESGLOSE DE RECURSOS FINANCIEROS SOLICITADOS

Nombre de cuenta	Número de cuenta	Total	especificación de gastos (si aplica)
Honorarios	215-21.04.004.001.050	\$11.999.986	Contratación: encargado, monitores, traslado gokart
Alimentos y Bebidas	215-22.01.001.001.057	\$3.000.000	Compra de colaciones saludables
Materiales de Oficina	215-22.04.001.001.055	\$2.000.000	Material escolares para escuelas de reforzamiento
Servicios de Publicidad	215-22.07.001.001.033	\$1.000.000	Material de difusión
Servicios de Producción	215-22.08.011.001.016	\$9.000.000	Eventos varios (Día del niño, etc.)
Servicios técnicos y profesionales	215-22.11.999.001.053	\$1.500.000	Contratación de show vacaciones de invierno y viejo pascuero y transporte para los sectores
Premios y Otros	215-24.01.008.001.028	\$2.030.000	Premios y regalos
Fondos de casino		\$4.000.000	
Total		\$34.529.986	



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 1.344**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.011.001.016 **"Apoyo a la Infancia"** por \$ **9.000.000** asignación Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos.

Solicitud de Acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 004.021.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 28 de agosto del 2020.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña

**MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N°1.342**

El Departamento de Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario en la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001.050 "**Apoyo a la Infancia**" por la suma de \$ 1.243.678.- Asignación Prestación de Servicios Comunitarios.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 004.021.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 28 de agosto del 2020.

Sólo certificado en Original


Maria Angelina
MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 1.343**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.07.001.001.033 **"Apoyo a la Infancia"** por \$1.000.000 asignación Publicidad y Difusión.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 004.021.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 28 de agosto del 2020.


María Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA P.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 1.312

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Servicio Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.24.01.007.001.024 "Programa Navidad" por \$ 15.246.000 asignación Asistencia Social a Personas Naturales.

De acuerdo a del Departamento de Servicio Comunitario. Área de Gestión 004.040.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 25 de agosto del 2020.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña

MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 1.375**

El Departamento de finanzas certifica que se encuentra disponible para la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.24.01.008.001.028 "**Apoyo a la Infancia**" por \$2.030.000 asignación Premios y Otros.

Área de Gestión 004.032.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 04 de septiembre del 2020.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Piña
MARIA ANGELINA PIÑA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS